

**PROGRAMA DE ASIGNATURA: GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

**CLAVE: E-GPIN-3**

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante aplicará los principios fundamentales de la gestión de la propiedad intelectual en entornos empresariales a través del desarrollo de procesos y estrategias de gestión, registros de propiedad intelectual y planes de acción para proteger innovaciones, maximizar el valor de los activos y garantizar el cumplimiento normativo.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Desarrollar la capacidad de dirigir y liderar eficazmente organizaciones mediante el diseño y la implementación de modelos estratégicos innovadores, resolviendo problemas administrativos de manera proactiva y aplicando técnicas de consultoría para mejorar el desempeño empresarial. Gestionar la creación de nuevas empresas del sector de economía social y solidaria (ESS), así como proyectos sociales, garantizando el cumplimiento de las normas, en un contexto internacional y de la industria 4.0 e IA.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	9	3.75	Escolarizada	4	60

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
	<b>I. Fundamentos de la Propiedad Intelectual</b>	4	6
<b>II. Protección de la Propiedad Intelectual en el Entorno Empresarial</b>	12	18	30
<b>III. Estrategias para la gestión de la propiedad intelectual</b>	8	12	20
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>60</b>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
<p>Proteger los productos y servicios esenciales del negocio mediante el registro de patentes, marcas, modelos de utilidad, registro de software, obras literarias y cualquier otro medio de protección de propiedad industrial y derechos de autor.</p>	<p>Desarrollar estrategias de gestión de la propiedad intelectual, para determinar en las organizaciones, la posibilidad del registro de propiedad industrial e intelectual que permitan la Transferencia de conocimiento y tecnología.  Estudio del estado de la técnica, innovación y sustentabilidad  Transferencia y explotación de la propiedad intelectual  Vigilancia tecnológica y desarrollo de nuevos productos, así como administración de la propiedad intelectual en el ámbito digital.</p>	<p>Desarrolla estrategias que permitan diagnosticar las necesidades de las empresas en torno al cumplimiento normativo de la propiedad intelectual y sus antecedentes a través de herramientas como:  FODA,  PESTEL,  Fuerzas de Porter,  líneas de tiempo,  Investigaciones en fuentes diversas.</p> <p>Genera reportes de investigación, entre otros.  Ejemplificar procedimientos de la protección de la propiedad intelectual como:  Figuras jurídicas para la protección y cesión de derechos,  Proceso de registro de propiedad intelectual ante las instancias correspondientes,  Contratos sobre Propiedad intelectual, licencias de uso, cesión de derechos, edición de obras literarias.</p> <p>Estudio del estado de la técnica, innovación y sustentabilidad,  Transferencia y explotación de la propiedad intelectual,  Vigilancia tecnológica y desarrollo de nuevos productos,  Propiedad intelectual en el ámbito digital.</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	<b>I. Fundamentos de la Propiedad Intelectual</b>					
Propósito esperado	El estudiante describirá los antecedentes, conceptos y clasificación de la propiedad intelectual, para identificar sus componentes principales y determinar la posibilidad del registro de un activo de la empresa.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	4	Horas del Saber Hacer	6	Horas Totales	10

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Propiedad intelectual: evolución y principales conceptos.	Describir la evolución y conceptos de la propiedad intelectual.	Elaborar un organizador gráfico de la evolución de la propiedad intelectual.	Fomentar el pensamiento analítico mediante la identificación de conceptos para resolver problemas tanto en su formación académica como en sus diversos entornos.
Clasificación de la propiedad intelectual.	Distinguir las clasificaciones de la propiedad intelectual.	Documentar información sobre las clasificaciones de la propiedad intelectual.	
Regulaciones nacionales e internacionales de propiedad intelectual.	Identificar las normas legales nacionales e internacionales para la protección de la propiedad intelectual.	Determinar las normas aplicables en materia de propiedad intelectual en el desarrollo de proyectos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.	
Organismos de apoyo para propiedad intelectual.	Identificar los principales organismos nacionales e internacionales de apoyo para la protección de la propiedad intelectual.	Describir los tipos de protección que ofrecen los organismos nacionales e internacionales en materia de propiedad intelectual.	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	<b>F-DA-01-PA-LIC-34.1</b>
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Panel de Trabajo Lectura comentada Discusión dirigida.	Equipo de cómputo Proyector Pizarrón Plataformas Tecnológicas Aplicaciones Conexión a internet.	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes comprenden y describen los antecedentes, conceptos y clasificación de la propiedad intelectual, así como los organismos reguladores nacionales e internacionales.	A partir de un organizador gráfico analizar la evolución de la propiedad intelectual, sus conceptos y componentes.	Lista estimativa Proyectos grupales y/o individuales.
Los estudiantes comprenden y aplican los principios, normas y procedimientos esenciales de protección de la propiedad intelectual en el entorno empresarial.	A partir de un debate describir la clasificación, normas, organismos y clasificación aplicable a la propiedad intelectual.	Lista estimativa Proyectos grupales y/o individuales.

Unidad de Aprendizaje	<b>II. Protección de la Propiedad Intelectual en el Entorno Empresarial</b>					
Propósito esperado	El estudiante implementará los principios y procedimientos necesarios para proteger la propiedad intelectual en el entorno empresarial con el fin de salvaguardar los activos de una empresa, fomentar la innovación y competitividad en el mercado.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	12	Horas del Saber Hacer	18	Horas Totales	30

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Proceso de protección general de activos.	Enlistar la serie de pasos generales para la protección de diversos activos.	Describir los trámites y servicios para la gestión de la propiedad industrial y de derechos de autor conforme la normatividad vigente en la materia.	Fomentar una actitud responsable y ética en el manejo y uso de información para promover la integridad académica y profesional.
Registro y protección para propiedad industrial.	Identificar los requerimientos y procedimientos para la protección de la propiedad industrial.	Verificar los procedimientos a seguir en la protección de la propiedad industrial conforme la normatividad vigente.	Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en equipo en forma proactiva en resultado de la práctica o proceso a desarrollar.
Registro y protección para derechos de autor.	Identificar los requerimientos y procedimientos para la protección de los derechos de autor.	Verificar los procedimientos a seguir en la protección de los derechos de autor conforme la normatividad vigente.	
Protección de activos en el Entorno Digital.	Describir los activos digitales que son factibles para protección de acuerdo con las normas vigentes.	Elaborar propuestas de proyectos de protección de activos digitales aplicando la normatividad vigente en la materia.	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	
Investigaciones y demostraciones Equipos colaborativos Taller y práctica mediante la acción.	Equipo de cómputo Proyector Pizarrón Plataformas Tecnológicas Aplicaciones Conexión a internet Impresora	Laboratorio / Taller	X
		Empresa	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

	Guías físicas y digitales.		
--	----------------------------	--	--

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes comprenden y aplican los principios, normas y procedimientos esenciales de protección de la propiedad intelectual en el entorno empresarial	<p>A partir de un caso práctico desarrollar un plan integral para la protección de la propiedad intelectual, incluyendo pasos específicos, plazos, responsables y recursos necesarios</p> <p>A partir de un informe, describir los activos de una empresa (patentes, marcas, derechos de autor, secretos comerciales, etc.), y se explican los principios y procedimientos que la empresa debe seguir para protegerlos</p>	Rúbrica Lista estimativa

Unidad de Aprendizaje	<b>III. Estrategias para la gestión de la propiedad intelectual</b>					
Propósito esperado	El estudiante desarrollará estrategias eficaces para la gestión de la propiedad intelectual de los activos de un ente económico, para maximizar su valor, contribuir al crecimiento y la competitividad de la organización.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	8	Horas del Saber Hacer	12	Horas Totales	20

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Comercialización y cesión de derechos.	Relacionar la comercialización y la cesión de derechos como estrategias	Describir las figuras legales aplicables conforme la	Desarrollar habilidades para trabajar en equipo en

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

	fundamentales para gestionar y explotar la propiedad intelectual.	normatividad vigente para gestionar la propiedad intelectual.	proyectos colaborativos para promover la comunicación abierta y efectiva, asegurando un ambiente de cooperación y apoyo mutuo.
Transferencia, vigilancia tecnológica y desarrollo de productos.	Relacionar las estrategias de transferencia, vigilancia tecnológica y desarrollo de productos.	Elaborar propuestas de proyectos de transferencia de conocimiento, tecnología, vigilancia tecnológica y desarrollo de productos.	
Colaboración y alianzas para la innovación, sustentabilidad y competitividad.	Describir los procesos de colaboración y alianza y su relación con la innovación, sustentabilidad y competitividad.	Aplicar las figuras legales que regulen la colaboración, innovación, sustentabilidad y competitividad organizacional.	
Actos jurídicos en la propiedad intelectual.	Explicar las características y requisitos de los actos jurídicos que tienen por objeto la propiedad intelectual.	Proteger los activos de la organización mediante contratos, convenios y licenciamientos de las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro.	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	
Análisis de casos Discusión dirigida Prácticas en laboratorio.	Equipo de cómputo Proyector Pizarrón Plataformas Tecnológicas Aplicaciones Conexión a internet.	Laboratorio / Taller	X
		Empresa	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiante comprenden y desarrollan estrategias de gestión de la propiedad intelectual de los activos aplicables a los diferentes tipos de organización.	A partir de un caso de estudio, formular estrategias para gestionar los activos de propiedad intelectual de una empresa, incluyendo su identificación, protección legal, innovación y formas de explotación comercial, así como su impacto en el crecimiento y la competitividad.	Rúbrica Lista de verificación.

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
<p>Preferentemente áreas relacionadas con la propiedad intelectual, derecho, administración de empresas, y gestión de activos intangibles.</p> <p>Licenciatura en Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economía, o campos relacionados.</p> <p>Posgrado (Maestría o Doctorado) en Propiedad Intelectual, Derecho Empresarial, Gestión de la Innovación, o áreas afines.</p>	<p>Preferentemente con experiencia en manejo de grupos, enseñanza aprendizaje, técnicas de instrucción. Conocimiento del nuevo modelo educativo mexicano.</p> <p>Manejo de herramientas tecnológicas para el proceso enseñanza - aprendizaje.</p> <p>Capacidad para diseñar y desarrollar material didáctico y actividades de aprendizaje que fomenten la comprensión y aplicación práctica de los conceptos de propiedad intelectual.</p> <p>Habilidades de comunicación efectiva para impartir clases, talleres y seminarios, tanto presenciales como en línea.</p>	<p>Preferentemente con experiencia profesional en el ámbito de la propiedad intelectual, gestión de patentes, marcas registradas, derechos de autor, y secretos comerciales.</p> <p>Experiencia en asesoría legal y estratégica en temas de propiedad intelectual para empresas, universidades o instituciones de investigación.</p> <p>Experiencia en consultoría para la implementación de estrategias de protección y explotación comercial de activos de propiedad intelectual.</p> <p>Dominio de las leyes y normativas nacionales e internacionales relacionadas con la propiedad intelectual.</p> <p>Conocimiento práctico de los procesos de registro y protección de patentes, marcas,</p>

<b>ELABORÓ:</b>	<b>DGUTYP</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>DGUTYP</b>	<b>F-DA-01-PA-LIC-34.1</b>
<b>APROBÓ:</b>	<b>DGUTYP</b>	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	



		derechos de autor, y secretos comerciales o áreas afines.
--	--	---

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
H. Congreso de la Unión	2023	Legislación de Propiedad Intelectual	Ciudad de México	Gallardo Ediciones	07503037529733
Becerra Ramírez, Manuel; Alba Betancourt, Ana Georgina	2023	Propiedad Intelectual en su Faceta Internacional	Ciudad de México	IJJ- Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	9786073078207
Tom Hockaday	2022	Transferencia de tecnología universitaria. Qué es y cómo hacerla	Guadalajara, México	Editorial Universidad de Guadalajara	9786075716350
Víctor Ramón Leal M.	2019	Transferencia de Tecnología: Un enfoque Integral	No disponible	Publicación Independiente	979-8529165690
Ellyam Rojas	2023	Manual para la realización de vigilancias tecnológicas	Colombia	Ediciones EAN	No disponible
Universidad Francisco de Paula Santander	2018	Guía práctica del estado de la técnica de invenciones	Cúcuta, Colombia	Universidad Francisco de Paula Santander	No disponible

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	05/06/2024	Colección Guía de Usuarios	<a href="https://www.gob.mx/impi/documentos/coleccion-guia-de-usuarios">https://www.gob.mx/impi/documentos/coleccion-guia-de-usuarios</a>
H. Congreso de la Unión	06/06/2024	Ley Federal del Derecho de Autor	<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFDA.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFDA.pdf</a>
H. Congreso de la Unión	06/06/2024	Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial	<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI.pdf</a>
Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR)	06/06/2024	Portal	<a href="https://indautor.gob.mx/">https://indautor.gob.mx/</a>

<b>ELABORÓ:</b>	DGUTYP	<b>REVISÓ:</b>	DGUTYP	<b>F-DA-01-PA-LIC-34.1</b>
<b>APROBÓ:</b>	DGUTYP	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b>	SEPTIEMBRE 2024	

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	06/06/2024	Portal	<a href="https://www.gob.mx/impi">https://www.gob.mx/impi</a>
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	06/06/2024	Portal	<a href="https://www.wipo.int/portal/es/">https://www.wipo.int/portal/es/</a>

<b>ELABORÓ:</b>	<b>DGUTYP</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>DGUTYP</b>	<b>F-DA-01-PA-LIC-34.1</b>
<b>APROBÓ:</b>	<b>DGUTYP</b>	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	